DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0390/07/22
Oficio N°: SG.LP.08-2022/2736
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de julio de 2022

EJIDO ROCHEACHI

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 14 de Julio de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Ejido Rocheachi con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/004 de fecha 07 de Febrero de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-ERO-001/17** ubicado en Domicilio Conocido S/N Mesa de Rocheachi C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Pinus spp.*, Pino, 189.275 Metros cúbicos	11	1559	1569	25569606	25569616
cajas de empaque, *Pinus spp.*, Pino, 18.927 Metros cúbicos	2	1570	1571	25569617	25569618

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Presente

MDR/GAHS

Saul Armendariz B.

gob.mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados
Por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINUS			Producto: MADERA ASERRADA		
Existencia Inicial: 632.960 AS 510.925 ENCINO 253.171 PINO ROLLO 199.581 TUTOR	Unidad de medida: **M³**	Fecha:21/06/2022	Existencia Final: 633.397 AS 510.925 ENCINO 253.171 PINO ROLLO 199.581 TUTOR 159.352 PINO MUERTO	Unidad de medida: **M³**	Fecha: 04/07/2022

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso, reembarques)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
23/06/2022	24979295	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO GRUESOS	12.716
23/06/2022	24979296	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.930
23/06/2022	24979297	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.950
23/06/2022	24979298	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO GRUESOS	15.090
24/06/2022	24979299	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO GRUESOS	12.150
24/06/2022	24979300	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO GRUESOS	13.724
25/06/2022	24979305	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO GRUESOS	13.903
25/06/2022	24979306	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO GRUESOS	14.490
27/06/2022	24979307	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO GRUESOS	17.415
28/06/2022	24979308	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO GRUESOS	14.076
28/06/2022	24979309	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO GRUESOS	8.618
02/07/2022	24979311	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.040
				TOTAL	**156.102**

gob.mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso, reembarques)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
22/06/2022	24979451	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO DELGADOS	15.934
24/06/2022	24979452	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO DELGADOS	17.085
24/06/2022	24979453	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO DELGADOS	16.195
25/06/2022	24979454	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO DELGADOS	18.562
25/06/2022	24979455	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO DELGADOS	17.540
26/06/2022	24979456	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO DELGADOS	18.027
28/06/2022	24979457	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO DELGADOS	14.131
28/06/2022	24979458	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO DELGADOS	14.175
30/06/2022	24979460	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO DELGADOS	14.017
02/07/2022	24979462	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO DELGADOS	16.370
02/07/2022	24979463	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO DELGADOS	14.141
03/07/2022	24979464	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO DELGADOS	17.378
03/07/2022	24979465	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO DELGADOS	11.546
04/07/2022	24979466	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO DELGADOS	17.348
				TOTAL	**222.449**

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Registro de salidas
(Para trámites subsecuentes. No de oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
24/06/2022	25567733	IND. FORESTAL DE LA SINFOROSA	T08027IFS001	MADERA ASERRADA	14.446
25/06/2022	25567734	IND. FORESTAL DE LA SINFOROSA	T08027IFS001	MADERA ASERRADA	9.830
30/06/2022	25567735	IND. FORESTAL DE LA SINFOROSA	T08027IFS001	MADERA ASERRADA	18.645
01/07/2022	25567736	IND. FORESTAL DE LA SINFOROSA	T08027IFS001	MADERA ASERRADA	17.105
04/07/2022	25567737	IND. FORESTAL DE LA SINFOROSA	T08027IFS001	MADERA ASERRADA	19.450
06/07/2022	25567738	IND. FORESTAL DE LA SINFOROSA	T08027IFS001	MADERA ASERRADA	57.693
06/07/2022	25567739	IND. FORESTAL DE LA SINFOROSA	T08027IFS001	MADERA ASERRADA	18.172
07/07/2022	25567740	IND. FORESTAL DE LA SINFOROSA	T08027IFS001	MADERA ASERRADA	19.134
07/07/2022	25567741	IND. FORESTAL DE LA SINFOROSA	T08027IFS001	MADERA ASERRADA	17.486
09/07/2022	25567742	JESUS J. ARMENDARIZ	T-08-027-AEP-001/17	MADERA ASERRADA	15.805
				TOTAL	**207.766**

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación
Sin cancelados			

Presidente del Comisariado Ejidal
Mpio. de Guadalupe, Gro.
Bienio DE ACTUALIZACIÓN
03-2021

SAUL ARMENDARIZ BUSTILLOS
PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COFEMER
Comisión Federal de Mejora Regulatoria